

RE: Radicado E-2026-76561

Desde JENNIFER JOHANA HERNANDEZ DIAZ <jhernandezd@educacionbogota.gov.co>

Fecha Mar 16/06/2026 2:53 PM

Para DIEGO FRANCISCO VELASQUEZ BERMUDEZ <diego.velasquez638@educacionbogota.edu.co>

Bogotá, D.C. 21 de mayo de 2026

Señora:

MARIA FERNANDA ROBLES APARICIO

Dirección: CL 2 A SUR #8-81 Sociego sur

Celular: 3138514148

Correo electrónico: mar.ife589@hotmail.com

Ciudad.

Asunto: Respuesta a la solicitud de información sobre cupo estudiante nuevo en la vigencia 2027, para
NNA: E.S.M.R

Radicado: **E-2026-76561**

Atento saludo,

En atención a la comunicación sostenida telefónicamente el día 16 de junio del 2026, respecto a la solicitud de cupo escolar para la vigencia 2026 del estudiante Emmanuel Santiago Méndez Robles, identificado con TI No. 1031172090, para el grado Quinto (5°); se informa que, de acuerdo con lo dialogado, el estudiante se encuentra en estado matriculado en el Colegio Técnico Jaime Pardo Leal IED, en el grado Quinto (5°), Jornada Mañana, para la vigencia 2026 como se muestra a continuación:

NOMBRE_ALUMNO	AÑO	ESTADO	TIPO_DOCUMENTO	DOCUMENTO	ID_UNICO	SECRETARIA	JERARQUIA	INSTITUCION
MENDEZ ROBLES EMMANUEL SANTIAGO	2026	MATRICULADO	TI	1031172090	EMAMEN1449234458	BOGOTA	LOCALIDAD 15	COLEGIO TECNICO JAIME PARDO LEAL (IED)

Por lo anterior, y de conformidad a lo establecido en la Resolución No. 1587 del 1 de julio de 2025, por la cual *“Se establece el proceso de gestión de la cobertura en el Sistema Educativo de Bogotá D.C., para las vigencias 2025-2026”* expedida por la Secretaría de Educación del Distrito – SED, la familia o el acudiente debe acercarse a la IED asignada, para realizar la formalización, con la documentación requerida:

Copia del registro civil de nacimiento del estudiante.

1. Documento de identidad del estudiante: tarjeta de identidad para estudiantes mayores de siete (7) años y cédula de ciudadanía para mayores de dieciocho (18) años.
2. Copia del documento identidad del padre y/o madre de familia, o acudiente

3. Certificado de escolaridad del grado inmediatamente anterior al solicitado (aplica de primero en adelante). En ninguno caso este requisito podrá constituir una barrera para la formalización de la matrícula.
4. Copia del certificado de discapacidad, diagnóstico o concepto médico sobre la discapacidad o el trastorno específico del aprendizaje o del comportamiento emitido únicamente por el Sector Salud, según sea el caso.

En todo caso si la familia o acudiente atendiendo el principio de corresponsabilidad no realiza la formalización de matrícula en la IED asignada y conforme lo establece la resolución 005862 del 29 de abril del 2024 por medio de la cual se establecen las condiciones generales que rigen el proceso de la gestión de la cobertura educativa a cargo de las Entidades Territoriales Certificadas en educación, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, la IED realizará el retiro del cupo escolar asignado en el SIMAT, para dar oportunidad a otra solicitud que requiere de un cupo escolar.

Finalmente, es pertinente señalar que, los trámites ante la Secretaría de Educación del Distrito no requieren de intermediarios, ni tienen costo alguno, por lo tanto, son las familias o acudientes del aspirante, debidamente autorizados, quienes deben solicitar los movimientos del interesado ante la SED.

Proyectó: Johana Hernández – Contratista - Dirección de Cobertura – SED

Cordialmente,

 **Una
educación
que te responde**

Johana Hernández
Dirección de Cobertura
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 4204
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

De: DIEGO FRANCISCO VELASQUEZ BERMUDEZ <diego.velasquez638@educacionbogota.edu.co>

Enviado: martes, 16 de junio de 2026 8:10 a. m.

Para: JENNIFER JOHANA HERNANDEZ DIAZ <jhernandezd@educacionbogota.gov.co>

Asunto: Radicado E-2026-76561

No suele recibir correo electrónico de diego.velasquez638@educacionbogota.edu.co. [Por qué es esto importante](#)

Buen día, te envió al adjunto y la pantalla del radicado, esta ya se hizo ampliación de términos, vence el 25 de junio

Gestión		RADICACIÓN ENTRADA				
Repaso y Gestión	Seguimiento	Radicado No.	E-2026-76561		Radicador	SISTEMA FUT
Traslados	Notificación	Código de Verificación	F6ETC		No. Origen	
Subreparto	Finalizar Trámite	Fecha de Radicación	11-05-2026 11:48 AM			
Referencia	Acuse de Recibo	Referenciados				
Digitalización Manual	Sticker	Origen				
Historial	Asesor Respuesta	Medio Correspondencia	10 - CONTACTENOS		Clase Correspondencia	OFICIAL
Archivar	Respuesta Electrónica	Tipo Documento	25 - CONTACTENOS		Medios de Respuesta	
		Información Reservada	N		Medios de respuesta seleccionados:	Correo electrónico
		Aplica Ente Control	N		Ente Control	
		Entidad/Origen	MARIA FERNANDA ROBLES APARICIO			
		Remite	MARIA FERNANDA ROBLES APARICIO			
		Datos Entidad				
		Documento	1027963086		Dirección	CL 2 A SUR #8-B1 Sociego sur
		Teléfono	3138514		Celular	3138514148
		Email	mar.fes89@hotmail.com		Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
		Estrato	null		Genero	No Suministra
		Rango de Edad	No Suministra		Nacionalidad	No Suministra
		Grupo Etnico	No Suministra		Discapacidad	No Suministra
		Destinatarios				
		Dependencia	2215 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN ANTONIO NARIÑO		Destinatario	Jefe
			ANA YANETH OJEDA FORERO		JUAN CARLOS RANGEL GARCIA	Encargado
					DIEGO FRANCISCO VELASQUEZ BERMUDEZ	
		Información Adicional				
		Asunto	Radicado desde el FUT. Tipo ciudadano solicitante: Contactenos. Trámite: VENTANILLA DE RADICACIÓN VIRTUAL. ¿Cómo se enteró de nosotros? = Medios de Comunicación, Asunto de la Petición = Solicitud de cupo estudiantil grado 5to. Describa su Petición: Señor ciudadano recuerde registrar una descripción completa de su solicitud, clara y detallada, con datos relevantes como (localidad, nombre del colegio, grado, número de documento de identidad, nombre completo de los estudiantes, etc.), o los datos que considere pertinentes de acuerdo con el tipo de petición que radique a la entidad, con el objetivo de dar trámite de manera completa. « Buen día me encuentro en busca de cupo para el grado 5 to con inclusión ya que mi hijo no sabe leer. Ju al día pero me enviaron a preguntar en los colegios si había cupo donde me refieren que no hay cupos y tengo el niño más de 1 semana sin estudiar ,localidad de Antonio Nariño ,colegio Jaime pardo leal ,grado 5º, tarjeta de identidad 1031172090,nombre emmanuel Santiago Méndez robles . El usuario adjuntó 1 archivos.			
		No Folios	1		Anexos	
		No. Guía			Llevado a la Mano	
		Digitalización				
		Imagen	Comentario		Cargada por.	Estado
		E-2026-76561_1.pdf	Documento Adjunto. null		SISTEMA FUT	A
						Fecha/Borrado

Cordialmente,



Diego Velásquez Bermúdez
 Auxiliar administrativo
 Dirección local de educación Antonio Nariño
 Teléfono: 2391010
 Dirección: Cl 14 Sur # 12C-26 Bogotá

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.